

<b>DENOMINACION DEL PUESTO: Mucama</b>			
<b>AGRUPAMIENTO: OP</b>		<b>CODIGO FUNCION: YMM</b>	<b>Nivel: 1</b>
<b>ESTABLECIMIENTO y COMPLEJIDAD: Hospital Piedra del Aguila</b>		<b>COMPLEJIDAD</b>	IIIb
<b>DEPENDENCIA: Dirección</b>			
<b>LUGAR DE TRABAJO: Hospital Piedra del Aguila</b>		<b>VISADO CCED: Fecha</b>	
<b>REGIMEN LABORAL: 40 horas semanales</b>			
<b>MODALIDAD CONTRACTUAL: Personal de Planta.</b>			
<b>OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO</b>			
Desarrollar tareas de limpieza, aseo y conservación de las instalaciones y equipamientos hospitalarias, conforme a las modalidades establecidas para este servicio.			
<b>PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Limpieza y desinfección de las instalaciones y equipamientos mobiliario (unidad cama hospitalaria).</li> <li>● Minimizar la contaminación microbiana.</li> <li>● Proporcionar el servicio de aseo de calidad que permita la realización de actividades en un ambiente salubre para usuarios y resto del personal.</li> <li>● Conocer, adecuar, conservar, disponer, inventariar los elementos de trabajo: máquinas, aparatos, equipos, carros, utensilios de limpieza, ropa de blanco, uniformes, productos químicos, etc.</li> <li>● Realizar movimiento de los elementos requeridos para efectuar su tarea y traslado de los residuos patógenos a los depósitos intermedios o finales según corresponda, respetando la clasificación adoptada por el efector.</li> </ul>			
<b>ESPECIFICACIONES</b>			
<b>Responsabilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Mantener los equipos y materiales de trabajo en correctas condiciones y funcionamiento.</li> <li>● Correcto uso de los insumos y herramientas de trabajo.</li> <li>● Disponibilidad para realizar las actividades correspondientes al cargo que le sean asignadas según necesidad del servicio.</li> <li>● Disponibilidad para la cobertura de servicio según necesidad del servicio.</li> <li>● Manejo de Información Confidencial</li> </ul>		
<b>Ámbito Laboral</b>	Todos los sectores en que se requiera su labor		
<b>REQUISITOS DEL PUESTO</b>			
<b>Formación Académica</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Poseer Título de Nivel Medio (Secundario); egresado de organismos educativos Nacionales; Provinciales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. En ningún caso se aceptará constancia de título en trámite o certificaciones de materias adeudadas. (Excluyente).</li> <li>● Certificación de Curso/Capacitación referente al cargo (Preferentemente).</li> <li>● Conocimientos básicos de técnicas de limpieza, tipos de superficie a limpiar, los distintos productos químicos y su correcto uso para evitar daños e intoxicaciones. (Preferentemente).</li> <li>● Normativas de Salud General (Preferentemente).</li> <li>● Conocimientos básicos del CCT Ley 3118 (Preferentemente).</li> </ul>			
<b>Otros Requisitos</b>			
<u>Para la selección Externa:</u> Domicilio acreditable por DNI en la localidad que se postula. (Excluyente). No se aceptará constancia de DNI en trámite Edad hasta 35 años inclusive (no haber cumplido 36 al cierre de la inscripción) (Excluyente)			
<b>Experiencia Laboral</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Exigencia</b>	<b>Observaciones</b>
Antecedentes laborales comprobables en puesto similar	1 año	Preferente	

<b>Competencias</b>		<b>Comportamiento Esperado</b>		
<p align="center"><b>Comunicación Efectiva:</b></p> <p>Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otros, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización.</p> <p>Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.</p> <p>Se requiere prudencia y sensatez en lo que respecta a la información que no tiene que ver con su área de competencia pero que circula mientras realiza sus tareas</p>		<p>Interlocutor confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación.</p> <p>Poder comunicarse de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista, esforzándose por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellos.</p>		
<p align="center"><b>Trabajo en Equipo:</b></p> <p>Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes.</p> <p>Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.</p>		<p>Promover el trabajo en equipo en todos los miembros de su área/sector de trabajo y se comprometerse en la búsqueda de logros compartidos.</p> <p>Privilegiar el interés del grupo y valorar las contribuciones de los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista.</p> <p>Mantener una actitud abierta para aprender de los otros, incluidos sus pares y colaborar con el crecimiento de los miembros de su equipo.</p>		
<p align="center"><b>Iniciativa:</b></p> <p>Predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo.</p>		<p>Actuar con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Ser proactivo.</p>		
<b>Bonificaciones</b>				
Las especificadas en el CCT Ley 3118				



Provincia del Neuquen  
1970-2020 50 Años del Plan de Salud de la Provincia del Neuquén

### **Hoja Adicional de Firmas**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00328625- -NEU-SSLD#MS Perfil MUCAMA HOSPITAL PIEDRA DEL AGUILA

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.